MOCIÓN DE SALUDO

Quien suscribe, **CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA**, Congresista de la República ejerciendo sus facultades y en virtud del artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, por sus:

"FESTIVIDAD DE SANTA CATALINA DE ALEJANDRÍA"

CONSIDERANDO:

Que, la joven Santa Catalina de Alejandría nació alrededor del año 287 en Alejandría, Egipto. En ese entonces, Alejandría era una ciudad muy importante, por su cultura ampliamente desarrollada. La historia cristiana cuenta que Santa Catalina era de noble cuna, posiblemente una princesa. Como miembro de la nobleza, ella también fue educada al más alto nivel de la época. Cuando Santa Catalina tenía aproximadamente catorce años, experimentó una visión con la virgen María y el niño Jesús. Luego de ese encuentro ella decidió convertirse al cristianismo;

Que, siendo todavía una adolescente la joven de Alejandría decidió denunciar los abusos del emperador Majencio, quien perseguía a los cristianos. Catalina visitó a Majencio para denunciar su crueldad y en su camino convirtió a varios paganos en cristianos. Majencio no quiso ejecutarla a pesar del reto que le había hecho Catalina, al contrario, convocó a cincuenta oradores y filósofos para debatir con Santa Catalina, sin embargo, la joven habló con elocuencia en defensa de su fe;

Que, al verse vencido, Majencio ordenó arrestar y azotar a Catalina, pero a pesar del martirio, ella no abandonó su fe. El emperador Majencio en un intento desesperado por cambiar la fe de Catalina le propuso matrimonio, pero la joven se negó y prefirió mantenerse fiel a Dios. No se sabe con precisión cuando y como llegó la sagrada imagen de Santa Catalina al distrito de Curahuasi, sin embargo, la fe de su pueblo se ha mantenido intacta hasta nuestros días. Actualmente, el mes de noviembre de cada año el distrito de Curahuasi se convierte en el centro de la fe y devoción de la región Apurímac, con las celebraciones en honor a Santa Catalina de Alejandría;

Que, el primer vestigio de su devoción se encuentra en una pintura del siglo VIII hallada en Roma. Su veneración se expandió desde la segunda mitad del siglo X, y fue una de las más difundidas por toda Europa, particularmente en Francia, en el siglo XII, de la mano de los cruzados. La Iglesia ortodoxa la celebró. Santa Catalina y Santa Dorotea fueron representadas con gran frecuencia en altares medievales húngaros a lo largo de los siglos XIV y XVI, convirtiéndose en figuras muy populares junto a Santa Isabel de Hungría y Santa Margarita de Hungría. En toda Europa se extendió la veneración a Santa Catalina: muchas iglesias tienen imágenes o cuadros de la Santa. La difusión de la devoción inspiró a los artistas, quienes representan a la santa con una aureola tricolor: blanca, simbolizando su virginidad; verde por su sabiduría y roja por su martirio. La rueda que se utilizó para su suplicio está, casi siempre, representada detrás de ella;

Que, Corresponde al Congreso de la República expresar su saludo al distrito de Curahuasi, por la renovación de su fe y devoción a su Patrona Santa Catalina de Alejandría, en el marco de la festividad que contribuye a la reactivación económica y turística del distrito;

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR un especial **SALUDO Y FELICITACIÓN** a la población del **DISTRITO DE CURAHUSI, PROVINCIA DE ABANCAY DEPARTAMENTO DE APURIMAC**, al celebrarse este 25 de noviembre del 2025, la festividad de **SANTA CATALINA DE ALEJANDRÍA** por su fe y devoción de su venerada virgen.

SEGUNDO. - REMITIR la presente **MOCIÓN DE SALUDO**, al **Sr. GORKY LEON OJEDA**, alcalde de la Municipalidad Distrital de Curahuasi, Provincia de Abancay Departamento de Apurímac, y por su intermedio hacer extensivo al Cuerpo de regidores, Eclesiásticas, Militares, Policiales, organizaciones de Sociedad Civil y a toda la población de este noble distrito, como factor de desarrollo social, económico y cultural.

Lima, noviembre del 2025.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: ZEBALLOS MADARIAGA Carlos Javier FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/11/2025 11:56:11-0500

Firma Digitalmente
CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA
Congresista de la República